



Superintendencia de Valores
de la República Dominicana

A V I S O

La Superintendencia de Valores (SIV) avisa a los inversionistas y público en general que las empresas que tienen valores en circulación, inscritas en el Registro de Mercado de Valores y Productos; así como aquellas que tienen emisiones inscritas, pero que a la fecha no están circulando son:

Banco Múltiple León, S.A.

Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción

Metro Country Club, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.

Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S. A.

BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos

AES Andrés B.V.

Banco Popular Dominicano, C. por A.

Industrias Nacionales, C. por A.

La Fabril, C. por A.

Franquicias Dominicanas, C. por A.

Cervecería Nacional Dominicana, C. por A.

Motor Crédito, Banco de Ahorro y Crédito, S.A.

Multiquímica Dominicana, S.A.

Boulevard Turístico del Atlántico, C. por A.

Constructora Hidalgo, S.A. (COHISA)

Este aviso se publica con el objetivo de informar que a la fecha son estas las únicas emisiones que cuentan con el aval de la SIV, y que están sujetas a lo establecido en la Ley 19-00 sobre Mercado de Valores, que brinda protección a aquellos derechos del inversionista que se enmarcan dentro de los títulos-valores de oferta pública.

Haivanjoe NG Cortiñas

Superintendente

www.siv.gov.do